UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 21 de noviembre de 2023.-

V I S T O:

El Expediente Nº 77.318/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por el Lic. Santiago PUCA MOLINA, solicitando la extensión del cuatrimestre para la asignatura "Teoría de la Comunicación II" correspondiente al 2º cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, hasta el 20 de diciembre de 2023, fundada en la necesidad de poder finalizar con el dictado de los contenidos del programa;

QUE el docente expresa en su nota que el dictado de la asignatura se vio afectado por la demora en el proceso de designación y notificación del docente responsable;

QUE obra nota del Director de la Escuela de Comunicación, avalando la solicitud;

QUE en orden 003 del Expediente figura el aval de los alumnos integrantes del Consejo Asesore de la Escuela de Comunicación;

QUE por Notas Nros 359/23 y 414/23 la Secretaria Académica el Departamento de Ciencias Sociales, respectivamente, avalan el pedido de extensión de cuatrimestre;

QUE en tal sentido obra Despacho Nº 137/23 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR como medida de excepción, la extensión de cuatrimestre de la asignatura "Teoría de la Comunicación II" correspondiente al 2º cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, hasta el 20 de diciembre de 2023, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-

Téc. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 388/23